



**Ayuntamiento
de
Montesclaros
(Toledo)**

NIF P4510600B
Plaza Mayor, 1
45620 Montesclaros (Toledo)
montesclaros@local.jccm.es

DECRETO.- Teniendo que realizar este Ayuntamiento la calificación de la documentación y la selección de los candidatos a participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de ejecución de Viviendas de mayores de Montesclaros, así como la apertura de las proposiciones que se presenten en el período establecido para ello en el citado expediente,

Por el presente DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la composición de la Mesa de Contratación con objeto de la calificación de la documentación de los candidatos y la valoración de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que será la siguiente:

PRESIDENTE:

D. José Joaquín Manzanos Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montesclaros.

VOCALES:

D^a. Cristina Durán Vargas, trabajadora del Ayuntamiento de Puerto de San Vicente.

D^a Lucía Salvatella Hitos, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Montesclaros.

D. Paula Vázquez Vinagre, trabajadora del Ayuntamiento de Montesclaros.

SECRETARIO:

D. Alberto Ruiz Gómez, trabajador del Ayuntamiento de Montesclaros.

SEGUNDO.- Publicar en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento la presente resolución y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Montesclaros, 28 de junio 2021.

EL ALCALDE

Fdo.: José Joaquín Manzanos Muñoz